



EDITORIAL

INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

“*Educación y Territorio*” - instrumento de difusión académica, pedagógica y educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanidades, Filosofía y Artes de nuestro amado claustro- se complace en compartir con los queridos lectores, las nuevas aventuras pedagógicas y las líneas conceptuales de reconocidos investigadores en torno al pensamiento educativo, así como las generalidades que rodean el sustrato global de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (LEFRD).

Como primera medida, la LEFRD es un programa de pregrado inscrito en la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanidades, Filosofía y Artes. Su filosofía primordial se enmarca en “la necesidad de fortalecer la dimensión corporal humana como garantía para mantener una buena salud física, en aras de lograr el equilibrio mental y el bienestar humano integral”¹. En esta

¹ Fundación Universitaria Juan de Castellanos. *Documento Maestro del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes* (Tunja, 2010).

Facultad le apostamos con seguridad y convicción a la formación de un ser humano desde sus dimensiones corporal, afectiva y psicológica, en un escenario académico y pedagógico que le permita el desarrollo y proyección de sus talentos, habilidades y sueños.

A partir de tal imaginario, hemos proyectado el bagaje investigativo del programa, a través del núcleo de Investigación, que cuenta con una fuerte intensidad dentro de la malla curricular (11 créditos). Las opciones temáticas que se brindan son: Epistemología de la Educación Física, Problemas Contemporáneos, Tipología de la Investigación, Métodos y Diseños de Investigación, Procesamiento de Información Diagnóstica, Práctica de Campo I, Práctica de Campo II, Análisis y Sistematización, Revisión del Informe Final, Escritura Científica y Sustentación.

Cada una de las asignaturas se articula bajo componentes de flexibilidad y movilidad académica, cuyo fundamento teórico tiene su inmediata respuesta en la praxis y aplicación en los ámbitos sociales en los que tiene incidencia. Así pues, en el cuarto semestre, los estudiantes formulan su anteproyecto de investigación, en el quinto presentan su proyecto de grado y se les asigna un director; finalmente, en el último semestre deben redactar un artículo y sustentar su trabajo de investigación, ante jurados lectores.

En lo referente al ámbito pedagógico, la LEFRD cuenta con un núcleo de numerosas posibilidades con el objeto de que los estudiantes reflexionen, comprendan y complejicen la pedagogía, desde los contextos teóricos, prácticos, conceptuales, sociales y transformadores. En esa perspectiva, “el programa de Educación Física, Recreación y Deportes, se proyecta con estrategias pedagógicas orientadas a la articulación de la Educación con el sector productivo a fin de garantizar la formación de estudiantes creativos y generadores de conocimiento, autogestores de empleo y constructores de una nueva comunidad basada en los principios del servicio, el trabajo para el progreso y el desarrollo tanto individual como colectivo”².

Si bien el programa es relativamente reciente, se ha venido fortaleciendo a través del compromiso de sus directivos, docentes y estudiantes. Sin duda, este esfuerzo ha generado numerosas alegrías al interior del programa, que se evidencian en los eventos investigativos que ha organizado. Las experiencias investigativas de los estudiantes del programa, así como las mesas redondas investigativas, en las que la voz y la experticia de investigadores de nivel

2 Fundación Universitaria Juan de Castellanos. *Documento Maestro*.

nacional e internacional se constituyen en una evidencia fehaciente de que la LEFRD pretende exponer de una manera significativa y, sobre todo profusa, sus adelantos conceptuales, académicos e investigativos.

Somos conscientes de que estas experiencias son una plataforma que nos permite proyectar el programa hacia nuevas dimensiones del mismo carácter. Por eso, esperamos que en los próximos años, como opción profesional, seamos un referente, ya no solamente a nivel regional, sino también a nivel nacional e internacional, consecuentes con los diferentes factores que exige el Consejo Nacional de Acreditación para adelantar dicho proceso.

En este número, “*Educación y Territorio*” realizó un importante esfuerzo para incluir artículos y temáticas significativas para el programa. Con esta consideración, se cuenta con tres (3) artículos, dos (2) de reflexión y uno (1) de revisión que exponen, desde diferentes ópticas, resultados de investigaciones en torno de la Educación Física, como asidero de las nuevas corrientes de esta disciplina.

Estos son: “Propuesta de evaluación constructivista. Estudio de caso en un contexto técnico industrial”; “La experiencia estética, la lectura de textos poéticos y la formación crítica de los ciudadanos”; “Didácticas activas-coreografía didáctica: una propuesta integradora del ser, en el hacer del entrenamiento deportivo”; “Capacidades básicas del educador personalizado en el espacio escolar lúdica y danza: perfil fisiológico y estructural del bailarín de ballet”; y “Macroproyecto “Instituciones educativas vivas”: ¿cómo se vive en la escuela hoy?”

Esperamos que este número de nuestra Revista, que respalda elocuentemente el esfuerzo de los diferentes actores del Programa y de la Facultad, se convierta en un espacio académico de discusión y reflexión acerca de los inmensos problemas que hoy aquejan a la educación en el país. Es en ese sentido que esta publicación abre sus puertas al mundo del conocimiento, para mostrar que también es posible transformar la educación a través de la difusión de nuestras propuestas e iniciativas concernientes al área de la pedagogía.

Héctor Valerio Castro Quiroga
Director Programa Académico Licenciatura en Educación Física,
Recreación y Deportes